

SESION EXTRAORDINARIA N° 62 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 13 de Noviembre de 2009, siendo las 18:00 hrs. se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 62 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde **SR. RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE**, actúa como Ministro de Fe la Secretaria Municipal **SRA. EVANGELINA ALEGRIA OLAVE**, asiste el Administrador Municipal el Asesor Jurídico **SR. ARIEL GÓMEZ MUÑOZ**, la Directora de Tránsito **SRA. NANCY VIVIANA VARGAS SANDOVAL** y la Secretaria General de la Corporación de Desarrollo Social de Buin **SRTA. MARIA EUGENIA GOMEZ ACEVEDO**.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER CONCEJAL : SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
TERCER CONCEJAL : SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
CUARTO CONCEJAL : SR. MIGUEL ARAYA LOBOS
QUINTO CONCEJAL : SR. RAMÓN RUBIO MIRANDA
SEXTO CONCEJAL : SR. RAMÓN CALDERÓN HORMAZABAL

TABLA:

I.- Aprobación y Observaciones a Actas:

II.- Cuenta Alcalde:

II.- Tabla Ordinaria:

1.- Acuerdo para aprobar el PADEM año 2010.

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

II.- CUENTA ALCALDE:

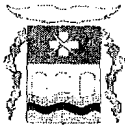
III.- TABLA ORDINARIA:

1.- ACUERDO PARA APROBAR EL PADEM AÑO 2010.

El Sr. Alcalde cede la palabra a los señores Concejales y señala que sabe que han trabajado mucho en el análisis del PADEM.

El Concejales Sr. Ramón Calderón, agradece al Sr. Alcalde que por fin se reconozca el trabajo de los Concejales, en el análisis del PADEM.

El Concejales Sr. Ramón Calderón, señala que ha participado en casi todas las reuniones, y tal como lo ha dicho en dos reuniones que han tenido, que tiene que ver mucho con el Presupuesto que se va a aprobar, además señala que el PADEM que se presenta, no es lo que se va a terminar desarrollando, debido a la baja de matrícula y otras acciones. Asimismo le parece muy acertado que se haya hecho una Comisión de Educación, y que una de sus misiones sea, ver el PADEM mensualmente y es por eso que va a votar a favor por el PADEM.



El Concejal Sr. Hernán Henríquez Parrao, indica que coincide totalmente con lo señalado por el Concejal Sr. Calderón y en todas las reuniones que han tenido le preocupa la situación de las matrículas, y quisiera, aprovechando la aprobación del PADEM, que los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde, a través del Concejo, ver la posibilidad de otorgar los \$12.000.000.- que se necesitan para lo que siempre han anhelado en el kinder, enseñar inglés, para encantar a los padres y que vean la posibilidad de que vuelvan sus hijos a los colegios municipalizados, además que asistan los niños que recién se inician en sus clases, por todo esto el Concejal Sr. Henríquez, está de acuerdo en aprobar el PADEM.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, agradece a toda la gente que participó en la presentación del PADEM, asimismo lamenta, que no pudo asistir a todas las reuniones de trabajo, cree que es muy importante destacar el programa "Defendamos y Protejamos el Medio Ambiente", es un Programa presentado por el Depto. del Medio Ambiente de la Municipalidad. Indica que esto se logró gracias a la certificación de los establecimientos educacionales, también le gustaría que parte importante del PADEM, se pudiera ejecutar de manera que los destinos de los fondos no fueran a dar a otras cosas, donde no corresponda la ejecución de ellos.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, señala que es un factor importantísimo el tema de la infraestructura de los establecimientos educacionales, le parece que siempre el Gobierno cree que parte de la subvención se va al heroseamiento de las Escuelas.

Además el Concejal Sr. Rubio manifiesta que él procederá con el voto a favor del PADEM y principalmente, quiere felicitar a quienes participaron en el.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala siempre han hablado con los Sres. Concejales, sobre lo que está pasando con el tema de las matrículas en los colegios municipales, hay mucha pérdida de alumnos.

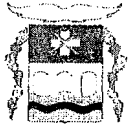
El Concejal Sr. Silva, indica que también se habló del bullying en los colegios.

Por otro lado el Concejal Sr. Patricio Silva, manifiesta que ojalá que en mes de enero, cuando lleguen los recursos, se les pueda hacer una mantención con anticipación, para que cuando ingresen a clases en el mes de marzo, estos estén óptimas en su infraestructura, en la pintura, arreglo de baños, etc., que los apoderados noten el avance en el mes de Marzo.

También el Sr. Patricio Silva, indica que otro tema que le preocupa es el tema de los equipos computacionales, cree que se debe trabajar en proyectos futuros para trabajar en los computadores, ya que se tienen que ir implementando nuevos programas, etc., también señala que le gusta mucho la idea de que los niños aprendan inglés tempranamente. Además quiere agradecer a los Asistentes de la Educación, al Centro de Alumnos, a los Directores, a los Funcionarios que trabajan con la Srta. María Eugenia Gómez y también al Presidente del Colegio de Profesores, quien estuvo presente, teniéndose que retirar debido al tema que está pasando con los profesores y que todos sabemos.

El Concejal Sr. Patricio Silva, indica que va a confiar, que le gusta mucho que haya profesionales que acompañen a la Srta. María Eugenia, ya que cree que es así como se debe trabajar, por lo tanto aprueba el PADEM.

El Concejal Sr. Miguel Araya, felicita al Equipo que trabajó en la confección del PADEM, que además en la reuniones de trabajo que tuvieron se pudieron sincerar las cifras, que en las reuniones quedó un poco claro que son los déficit, los cuales se esperan no existan o ir superándolos, y que la educación tenga una preocupación importante en el Gobierno y se tenga una educación financiada y se tenga una educación de calidad, que es lo que se quiere a nivel nacional.



El Concejal Sr. Miguel Araya, manifiesta que aprueba el PADEM y que concuerda con el Concejal Sr. Henríquez, y poder financiar lo que es el tema de inglés, captar alumnos y a las parvularias prepararlas con inglés.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, indica que se van a traspasar \$600.000.000.- (seiscientos millones de pesos), por lo cual el tema de inglés no significaría nada.

El Sr. Alcalde, agradece a todos los Sres. Concejales, por haber participado en las reuniones de trabajo con el equipo de la Corporación y al equipo propiamente tal, ya que sabe que hicieron un tremendo esfuerzo por el Proyecto, ya que en esto se refleja el trabajo de las personas que llevan algunos años en la ecuación, tienen muy claro el tema de lo que debiera hacerse. Además quiere dejar en claro, que por lo menos durante su administración todo esfuerzo que se requiera hacer para mejorar, para tener mejores condiciones, para que la educación en donde ellos tienen la responsabilidad de administrar, sea lo mejor posible, señala que se tuvieron algunas negociaciones colectivas en la semana, las cuales llegaron a buen término, además sin duda alguna, como Municipalidad se hizo un esfuerzo adicional a lo normal, pero cree que es importante que se apoye a la Corporación con los recursos necesarios para que cada día pueda mejorar más.

El Sr. Alcalde, comenta que lamenta mucho que a nivel central no tengan la misma mirada que existe a nivel local, ya que se ve como se está destruyendo la educación municipalizada, y destruir no cuesta nada, lo que cuesta es construir, además este año ha sido desastroso para la educación pública y por más esfuerzo que se haga internamente, y lo van a seguir haciendo hasta el último día, no van a lograr salvar la educación pública si no los acompañan desde el Gobierno Central, por lo tanto todos tienen una misión, principalmente los que están presentes en la mesa de trabajo, la misión es trabajar con los Parlamentarios y con el Gobierno que esté de turno, para poder realmente saber si interesa o no la educación pública, por que si no, se apoya a la educación particular subvencionada, ya que por allá está la salida que los niños puedan tener una preparación adecuada. Señala que deben ser muy sinceros, ya que hoy día no se puede ofrecer una educación de calidad, existe una tremenda distancia de lo que se puede ofrecer hoy día y de lo que pueden ofrecer los colegios particulares subvencionados.

El Sr. Alcalde, quiere comprometer a los señores Concejales que sigan trabajando en esa línea, que es una línea bastante complicada, no fácil, pero no se pueden quedar tranquilos, sentados, esperando que alguien arregle el problema, sino que, se deben involucrar todos y pedir en cierta forma que se haga una justicia social con respecto a lo que es la educación pública.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, indica que él no está de acuerdo con lo señalado por el Sr. Alcalde, cree que se han hecho los esfuerzos, pero la destrucción de la educación pública se comenzó con la municipalización y eso lo están viendo, las deudas que existen se están viendo debido a ese proceso, se han hecho muchos esfuerzos por levantarla nuevamente, pero desgraciadamente no se ha podido y eso es culpa de la sociedad, no es culpa de un Gobierno en particular, ya que a veces un Proyecto como la Modificación a la LGE (Ley General de Educación) u otro, no han contado con el apoyo suficiente y no es porque no les interese la educación pública al Gobierno, sino que porque hay algunos que les interesa más la educación privada.

El Sr. Alcalde, señala que se debe ser sincero para ver este tema, nadie puede desconocer que el Estatuto Docente es un crimen, es uno de los factores, para el Sr. Alcalde en particular, que más afecta a la educación pública, habiendo muchos otros, pero después de 20 años ningún Gobierno puede decir "mire esto pasó hace 20 años", ahí comenzó el problema y no se ha podido resolver, cualquier cosa tiene reparación y solución, si existe la voluntad política para hacerlo, entonces echarle la culpa al que estuvo antes, después de 20 años. Lo único que solicita ahora es que trabajen positivamente.



El Concejal Sr. Calderón, indica que cuando él habla de municipalización, es cuando se inició hasta ahora, ya que cada día y lo han comprobado con el PADEM, que debido a la municipalización, que todavía sigue actuando, se van metiendo en un "hoyo más grande" empezó y sigue con el tema de la municipalización, el Estatuto Docente data del año 1991, y es un proceso y él lo defiende, defiende el proceso, y es posible que ahora haya que modificar o cambiar alguna flexibilización del Estatuto, pero esa es tarea de los Parlamentarios.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, indica que él hablará más del entusiasmo del área local, le gustaría que además del PADEM, que si le presentaran algún proyecto en beneficio de los alumnos, como fue la Beca al Esfuerzo que no se pudo dar, para los niños de 4° a 8° básico, cree que es importante ese tipo de proyecto realizarlos, porque cuando se presenta un proyecto a la Mesa de Trabajo, los señores Concejales lo encuentran que es bueno y el Sr. Alcalde, pero la idea es que se ejecute, para tranquilidad de los alumnos la preocupación no debe ser solamente para la PSU, sino que de todo el ciclo, para los alumnos más vulnerables, es decir los más pequeños.

El Sr. Alcalde, comenta a los señores Concejales que durante esta semana estuvo en conversaciones con gente del Gobierno Frances, con gente del Gobierno Italiano, relacionado principalmente con muchos proyectos, en el área de medio ambiente, reciclaje, y educación.

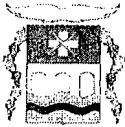
El Sr. Alcalde, muestra a los señores el documento que envió a Francia con el Alcalde de Pirque, ya que por algunos temas difíciles que tiene que resolver, no pudo asistir personalmente a Francia.

El Concejal Srl. Patricio Silva, señala que es cierto que la subvención no alcanza para los colegios municipalizados, es evidente que con \$37.000.- no alcanza, cree que también está el tema que cuando llegan a la comuna establecimientos educacionales se ve como en tan poco tiempo se instalan y en tan poco tiempo reciben a los alumnos, es una deficiencia del sistema, y hay que verlo de una forma más positiva, y poder ver como se les asegura a los alumnos que después de los Liceos Técnicos, tengan una práctica, insertarlos laboralmente en las propias empresas que existen en la comuna, también poder trabajar en Convenios con mayores Universidades, con mayores Institutos, poder copiar lo que está pasando con el Preuniversitario Pedro de Valdivia.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que se puede hacer algo para revertir las cosas, que se puede hacer algo, junto con los profesores, los Concejales, el municipio, la gente de la Corporación, es decir todos.

La Secretaria General de la Corporación Srta. María Eugenia Gómez, señala que lo que los señores Concejales y el Sr. Alcalde, están aprobando el nuevo formato del PADEM, ya que después de todas las reuniones que se realizaron, consideraron las sugerencias del Depto. Provincial, y han entregado una hoja donde aparecen algunas aclaraciones.

La Srta. María Eugenia, señala que en nombre del equipo que trabajaron en la confección del PADEM, agradecen a los señores Concejales y al Sr. Alcalde, la buena disposición que han tenido, por la paciencia que han tenido para escucharlos. Indica que para ellos ha sido muy importante, trataron de responder todas las consultas que le hicieron y espera todo el Equipo, ya que con la aprobación del PADEM no se termina el trabajo, cree que después de esto surgió una tarea, que tienen que seguir adelante, tienen en lo inmediato que trabajar por la matrícula del próximo año, por lo tanto solicita se puedan seguir haciendo reuniones de comisión de educación, sabe que es muy poco tiempo.



La Srta. María Eugenia, señala que aprovechará de hablar del sector de Salud, indica que están trabajando en el Plan de Salud, están trabajando, lo terminan ahora, pero tiene que ser aprobado el día 30 de Noviembre del presente año, es decir en una o dos semanas.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, indica que sobre la Comisión de Educación, sigue el "Paro", el lunes, entonces cree que como Comisión de Educación no debieran funcionar por un movimiento que está en este minuto en "Paro".

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que solamente por un tema de tiempo, le gustaría que vieran el tema de Salud, solicita si es posible el Lunes como a las 16:00 horas hacer la reunión de Salud y después poder seguir con el Concejo, para ir avanzando, ya que solamente quedan dos semanas para la aprobación.

El Sr. Alcalde, indica que se puede hacer el Concejo a las 16:00 horas, se entrega en el Concejo el Programa y posteriormente se quedan trabajando en el Programa de Salud, cosa que no haya interrupciones entremedio.

El Sr. Alcalde, señala que se aprueba el PADEM considerando los \$12.000.000.- que solicitaron los señores Concejales, para poder capacitar a las Educadoras Pre- Escolares en Inglés.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, pregunta ¿entonces ya se les puede comunicar a las Educadoras que a contar del año 2010, contarán con los recursos.

La Secretaria General de la Corporación, señala que para ellos es muy importante, ya que no están en condiciones de poder solventar gastos por perfeccionamiento docente.

El Sr. Alcalde, manifiesta que entonces está el compromiso del Concejo Municipal para que se pueda hacer la capacitación y de todo lo demás que se requiera para dar inicio.

El Sr. Alcalde, somete a la aprobación del Concejo el PADEM año 2010.

Votación

Alcalde	Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
Primer Concejal	Sr. Patricio Silva González	: aprueba
Tercer Concejal	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba con observación
Cuarto Concejal	Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
Quinto Concejal	Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
Sexto Concejal	Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba

ACUERDO N° 236.-/

Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) año 2010.

Se cierra la sesión a las 18:40 hrs



[Firma]
EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

EAO. /msea.